

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE C)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación de la "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INTERVENCIÓN EN SOLEDAD NO DESEADA DEL PROYECTO LOGROÑO ACOMPAÑA".

Expte.: O.08 CON21-2023/0277

Tipo: BASE: 301.173,06 € IVA: 30.117,30 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Francisco Iglesias del Valle

Vocal: D. Roberto Melón Magaña

Vocal: D^a Berta Marco Ayala

Secretario: D. Jesús Solano Pardal

Fecha: 19 de enero de 2024

Comienzo: 12,00 horas

Terminación: 12,30 horas

II. Actuaciones previas. Revisión informe de valoración dimanado desde la Dirección o Unidad municipal encargada de su valoración.

La Mesa de Contratación da cuenta de la reunión celebrada el día 17 de enero de 2024 en la que se formula, para este contrato, la siguiente propuesta de valoración de criterios no cuantificables automáticamente:

<u>Empresa</u>	<u>Puntos sobre B (criterios subjetivos)</u>
1. ALTERNATIVA-4, S.L.U.	32,00
2. ARQUISOCIAL, S.L.	22,00
3. CRUZ ROJA ESPAÑOLA	30,50
4. SERVICIOS DINAMIZACIÓN COMUNITARIA, S.L.U	36,50
5. FUNDACION RAMÓN REY ARDID	20,00

En el mismo acto, se desechan las proposiciones presentadas por las empresas y motivos siguientes:

MESA DE CONTRATACIÓN

Empresa	Motivo
ARQUISOCIAL, S.L.	No alcanzan la puntuación mínima de 25 puntos requerida en el apartado 19 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
FUNDACION RAMÓN REY ARDID	

III. Apertura de las proposiciones. (Sobre C)

Acto seguido, se procedió a la apertura electrónica del sobre C, dejándose constancia en este acta del precio y baja sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido), ofertados:

Relación de proposiciones	Precio	baja
1. ALTERNATIVA-4, S.L.U. - Horas de formación anual suplementarias: 25 h.	BASE: 282.801,50 € IVA: 28.280,15 €	6,10
2. CRUZ ROJA ESPAÑOLA - Horas de formación anual suplementarias: 20 h.	BASE: 280.090,94 € IVA:-- €	7,00
3. SERVICIOS DINAMIZACIÓN COMUNITARIA, S.L.U. - Horas de formación anual suplementarias: 50 h.	BASE: 295.000,00 € IVA: 29.500,00 €	2,05

En la proposición número 3 se observa discordancia entre el importe de la proposición y la baja que representa respecto del presupuesto base de licitación. No obstante, es de escasa cuantía y se debe a un error de transcripción, cálculo o redondeo, por lo que dicha proposición se admite, prevaleciendo el importe ofertado, quedando corregido el error en este Acta.

IV. Observaciones y reclamaciones.

Se invitó a a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas contra el acto celebrado.

V. Adjudicación.

A continuación, previo asesoramiento de la Dirección General de Familia, Servicios Sociales y Discapacidad en cuanto a la valoración del apartado correspondiente a las acciones formativas propuestas por las empresas, la Mesa aplicó las fórmulas recogidas en los Pliegos para los criterios cuantificables automáticamente, resultando las siguientes puntuaciones:

Empresa	Puntos sobre C (criterios objetivos)
1. ALTERNATIVA-4, S.L.U.	20,80
2. CRUZ ROJA ESPAÑOLA	24,90
3. SERVICIOS DINAMIZACIÓN COMUNITARIA, S.L.U	11,53

MESA DE CONTRATACIÓN

De la suma de las puntuaciones parciales obtenidas por cada licitador se obtiene la clasificación que se cita a continuación, por orden decreciente, de las proposiciones presentadas:

Empresa	Puntos sobre B	Puntos sobre C	TOTAL
1. ALTERNATIVA-4, S.L.U.	32,00	20,80	52,80
2. CRUZ ROJA ESPAÑOLA	30,50	24,90	55,40
3. SERVICIOS DINAMIZACIÓN COMUNITARIA, S.L.U	36,50	11,53	48,03

En consecuencia, la Mesa de Contratación propuso elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa "CRUZ ROJA ESPAÑOLA", en el precio ofertado de 280.090,94 €, IVA: -- €; que representa una baja en términos porcentuales del 7,00%, sobre el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

Características y ventajas de la proposición del adjudicatario:

La oferta presentada por la empresa "CRUZ ROJA ESPAÑOLA" se caracteriza por plantear una metodología basada en tres ejes: persona, estructura y sociedad, desarrollados con concreción de estructuras, niveles de participación y principales agentes implicados, detallando con acierto los distintos grados de implicación de los agentes y entidades a nivel comunitario; igualmente es acertada su propuesta en el apoyo de personas voluntarias para acompañar a personas en soledad. A todo ello se une la referida baja sobre el presupuesto base de licitación del 7,00%.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 19 de enero de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO